



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**REZNOS**

Aprobada inicialmente la Memoria de la obra nº 182 PD-2019 "Acceso sur a la localidad", cuyo presupuesto es de 20.000,00 euros, se somete a información pública por el plazo de diez días naturales, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Reznos, 3 de abril de 2019.– El Alcalde, Hermógenes Gil Velázquez.

880

BOPSO-43-12042019